

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

EL CONFLICTO EUROPEO

Sensacionales noticias de la guerra

Edición de la tarde

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 8 (17'45).

Recibido esta mañana.

Hablando con Dato

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, nos ha dicho hoy a los periodistas en su acostumbrada conferencia, que en París y en Londres se restablece la normalidad financiera.

También nos dijo que en los valores españoles ferroviarios se ha iniciado el alza.

Las subsistencias

El señor Dato declaró luego le preocupa sobremanera la difícil situación que en toda España ha creado el actual conflicto internacional.

El malestar es general en toda la Península, ha dicho el Presidente.

Todos piden

Ha dicho también que de todas las provincias se reciben telegramas apremiantes, pidiendo al Gobierno facilite los medios para abaratar las subsistencias.

Además piden que se promuevan obras públicas, con objeto de emplear los millares de brazos que las industrias nacionales se ven obligadas a despedir por falta de la demanda de sus productos.

Canarias

Una de las provincias que más preocupado tienen al Gobierno, dijo el señor Dato, es la de Canarias, la que por su especial situación se verá en la miseria si no se atiende a remediarla, ya facilitando la exportación de sus productos, ya llevando desde la Península a aquellas islas, lo que en tiempos normales importan del Extranjero.

Lo que hace falta

Pero para esto—dijo el Presidente—, es necesario que las compañías ferroviarias y las navieras se interesen también en resolver el difícil problema, rebajando las tarifas de los transportes tanto marítimos como terrestres, para que sea factible la introducción de los frutos canarios en la Península y viceversa.

Conferencias

Con este objeto está celebrando el Ministro de Fomento señor Ugarte algunas conferencias, y es muy probable que en el próximo Consejo se resuelva definitivamente este asunto.

Créditos

También a ese Consejo se llevarán convenientemente informados, los créditos necesarios para emprender varias obras públicas, solucionando con ello la crisis obrera.

Los Bancos

Dijonos también que en ese Consejo se ocuparán los Ministros de la actitud en que se han colocado los Bancos, restringien-

do sus entregas en cuentas corrientistas.

Más paros

Informónos también de que en las minas de Almagro y las de «Ojos Negros», se ha paralizado por completo el trabajo, despidiendo a los obreros.

Este paro viene a empeorar la difícil situación, pues encarece los materiales de construcción, lo que obligará a que otros obreros se encuentren también faltos de trabajo.

Precauciones

Hablando luego del conflicto internacional, dijonos el Presidente, que ante la gravedad de las circunstancias, España se ve obligada a adoptar algunas precauciones que garanticen la neutralidad de su territorio.

Con este motivo se redoblará la vigilancia en las fronteras.

Prohibiciones

Además se han hecho circular las oportunas órdenes, para que las autoridades prohiban en absoluto, cuantas manifestaciones se intenten, en pro o en contra de cualquiera de las naciones beligerantes.

Asimismo se ha prohibido, que los buques extranjeros refugiados en puertos españoles, utilicen sus aparatos radiográficos para recibir o expedir comunicaciones.

Escasez de papel

La escasez de papel preocupa grandemente a las empresas periódicas.

En Lisboa, París y Roma, escasea tanto, que se teme veánselas empresas obligadas a suspender la publicación de sus periódicos.

En las indicadas poblaciones, muchos de sus diarios han reducido las hojas de sus ediciones, con objeto de alargar la duración de las existencias con que cuentan.

En Francia, sobre todo, los periódicos están amenazados de suspender su circulación, pues todas las fábricas papeleras han cerrado sus puertas por falta de brazos.

DE LA GUERRA

Informes horribos

Los telegramas que se reciben de Bruselas, comunican detalles horribos del asalto de los alemanes a Lieja.

Dicen que cuando los belgas concedieron a los alemanes el armisticio que solicitaron para retirar sus cadáveres, vióse que la metralla había causado verdaderas carnicerías.

Los cadáveres cegaban materialmente los fosos de los fuertes. En algunos sitios los cadáveres formaban grandes montones que

podían servir de trincheras a los combatientes.

En las calles de Lieja también amontonábanse los cadáveres alemanes.

Muchos de los cadáveres recogidos, hallábanse horriblemente mutilados.

El espectáculo era espantoso.

25.000 bajas

Los alemanes confirmaron que sus tropas habían sufrido 25.000 bajas entre muertos y heridos.

Sin víveres

También pudo confirmarse que los alemanes carecían de víveres.

Nuevo combate

Añaden los telegramas de Bruselas que reanudada la lucha entre alemanes y belgas, éstos aniquilaron totalmente una brigada alemana que se batía en el Luxemburgo belga.

La ocupación de Mulhouse

Telegramas de París dicen que la ocupación de Mulhouse en la Lorena, por las tropas francesas, tiene una grandísima importancia no sólo por lo que la victoria en sí significa, sino por el valor de la plaza.

Mulhouse es una importante plaza militar, muy bien fortificada y que cuenta con una población de 90 mil almas.

La toma de Mulhouse costó a los franceses algunas bajas.

El combate solo duró una hora.

Complot descubierto

Dicen también los telegramas de París, que en Monte-Carlo se ha descubierto un complot que se tramaba contra Francia.

Con tal motivo ha sido preso el hijo del Administrador.

Este ha desaparecido sin que se sepa su paradero.

También se hallaba comprometido en el complot el subdirector.

Este ha sido fusilado en la plaza de Niza.

Acuerdo plausible

También dicen los telegramas de París, que las compañías de tranvías franceses, han nombrado cobradores de sus coches, a las mujeres y a los hijos de los tranvianos reservistas que han marchado a la guerra.

Otras noticias

Otras noticias de París dicen que en Namur y Mandrin han aparecido pequeños destacamentos de tropas alemanas.

Inmediatamente salieron al encuentro, fuerzas de la guardia civil que guarnecen aquellos sitios, impidiéndoles que vadearan el Mosa.

Los alemanes visto la imposibilidad de realizar su intento, retiráronse.

Príncipe voluntario

Telegrafían de Londres, que el príncipe de Gales se ha alistado como voluntario en el cuerpo de Granaderos.

Armas descubiertas

También dicen que la policía ha descubierto unos depósitos de armas.

La policía ha averiguado que

dichas armas pertenecían a la colonia alemana residente en Londres.

Sábase también que la colonia alemana tenía las armas preparadas para favorecer el desembarco en Londres, de las tropas de su nación, caso de que la escuadra de Alemania derrotase a la inglesa.

El suceso es comentadísimo en Londres.

Invasión rusa

Telegramas de París dicen que un ejército ruso compuesto de medio millón de hombres, con 700 cañones, ha invadido la Polonia alemana.

Las tropas rusas han entrado en la Polonia arrasando cuanto encuentran a su paso.

Colonia invadida

Otras noticias de Londres dicen que las tropas de la colonia inglesa de la Costa de Oro, han invadido la colonia alemana de Tago, apoderándose de Lome.

Otras noticias

Los montenegrinos se han apoderado de Plevie.

—Dícese que el Kaiser dirígese a la Lorena.

Madrid, 9 (23).

Recibido esta tarde.

Ofrecimientos

Dicen de Londres, que Inglaterra cumpliendo sus ofrecimientos, continuará su exportación de carbones a los puertos de España.

El Banco de Londres

También dicen que el Banco de Londres ha rebajado su descuento al 5 por 100.

2.000 españoles

Telegramas de Pernambuco comunican que en aquel puerto se hallan 2.000 españoles en expectativa de que se les repatrie.

Estos han telegrafiado al Gobierno pidiendo que se les envíe un buque que los conduzca a España.

El Gobierno les ha contestado que se atenderá su petición.

Las subsistencias

El Gobierno inglés ha manifestado que las subsistencias están aseguradas para toda Inglaterra, mientras dure la actual guerra, por cuyo motivo deben desaparecer los temores de que en plazo breve se dejará sentir allí los efectos del hambre.

Alta traición

Asimismo ha declarado que la conducta de Alemania, cerrando todos los bancos alemanes incautándose de todos los fondos que en ellos habían depositados, constituye un delito de alta traición comercial, pues en ellos también habían grandes capitales británicos, de los cuales se incautó Alemania, sin ningún reparo.

Por Canarias

En el último Consejo de Ministros celebrado, se acordó emprender varias obras públicas en esa provincia, para aliviar en algo la situación creada a los obreros, especialmente, por la guerra europea.

Estas obras se realizarán por administración.

Las obras que se harán en cada isla, serán designadas por el Ministerio de Fomento.

Los transportes

Las compañías navieras y ferroviarias han ofrecido al Ministro de Fomento, rebajar un 50 por ciento en las tarifas que actualmente rigen, para conducir a la Península los frutos de Canarias, siempre que se les conceda una ampliación del plazo de entrega de las mercancías.

Mañana se ultimaré este asunto.

Fallecimiento

Comunican de Buenos Aires que ha fallecido el Presidente de la República Argentina, Sr. Sáez Peña.

La muerte de éste ha causado honda pena.

Un torero muerto

Comunican de Cartagena, que en la corrida de toros celebrada en aquella ciudad, el matador de toros cordobés, Fermín Muñoz «Corchaito», fué alcanzado por un toro, recibiendo una tremenda cornada.

Recogido de la arena y llevado a la enfermería, al ingresar en esta, falleció.

La muerte de «Corchaito» ha causado hondísima pena entre los aficionados.

DE LA GUERRA

Diputados patriotas

Comunican de París que el número de diputados franceses que se han incorporado al ejército que se halla en campaña, pasa de doscientos cincuenta.

Estos vestirán el mismo uniforme que los individuos de tropa; pero llevando sobre ellos las insignias de Diputado.

También se han incorporado voluntariamente a las filas del ejército francés que está en operaciones, el ex-ministro Caillaux; el socialista Bonn, y Cecalde, Lebrun y Massé.

La conducta de estos personajes ha despertado en el pueblo francés gran entusiasmo patriótico.

Los belgas

Todos los informes que se han recibido, coinciden en sublimar el heroísmo del pueblo belga en la defensa de Lieja, contra los alemanes.

125 mil contra 35 mil

Según telegramas últimamente recibidos, se sabe que en la defensa de Lieja tomaron parte 35 mil belgas, quienes tuvieron que habérselas con 125 mil alemanes, que luego fueron reforzados.

Refuerzos

Las fuerzas alemanas que asaltaron a Lieja, recibieron durante el combate varios refuerzos que elevaron el número de soldados a doscientos cincuenta mil.

Mesa.

En la edición completa nuevos telegramas.

Más telegramas de la guerra

Madrid, 9 (23'55). Recibido esta tarde.

A Bélgica

Se han recibido nuevos telegramas dando cuenta de que en las costas francesas continúan los desembarcos de tropas inglesas, la mayoría de las cuales marchan en dirección a varios puntos estratégicos de Bélgica y especialmente a Lieja, que es el más amenazado por los alemanes.

También marchan con dirección a Bélgica grandes contingentes de fuerzas francesas.

Austriacos y serbios

Grandes contingentes de tropas austriacas que intentaron vadear el río Drina, que separa a la Bosnia de Serbia, para combatir a los serbios, fueron sorprendidos por éstos, quienes hicieron sobre los austriacos un mortífero fuego de fusilería, derrotándoles completamente y obligándoles a huir precipitadamente.

En esta derrota tuvieron los austriacos doce oficiales y quinientos individuos de tropa muertos.

También se ahogaron buen número de éstos en el río Drina, al intentarlos reparar.

Los socialistas alemanes

Comunican de París que los socialistas alemanes allí residentes han publicado un manifiesto en el que hacen sensacionales declaraciones.

En este manifiesto expresan los socialistas alemanes su más estrecha y cordial solidaridad para con los socialistas franceses.

Añaden que se niegan a regresar a su patria, para no ingresar en las filas del ejército y verse en la necesidad de combatir contra sus hermanos los pacifistas franceses.

Hacen la apología de la República alemana, cuya implantación, dicen, no está muy lejana.

Los socialistas terminan su manifiesto dando vivas a Francia y a la República Alemana.

El manifiesto de los socialistas alemanes residentes en París, ha sido comentado acaloradamente en diversos sentidos.

Los alemanes hallanse indignados acusándoles de antipatriotas y traidores.

Tropas desmoralizadas

Afirmase que las tropas alemanas se hallan completamente desmoralizadas.

Esto ha producido gran sensación en las altas esferas de Alemania.

La prensa berlinesa censura la mala dirección y táctica desarrolladas en los combates hasta el presente verificados, que han sido, según ellos, las causas de tan desastrosas derrotas.

Se retiran

Dícese que por efecto del lamentable estado de desmoralización en que han caído las tropas alemanas, éstas se retiran de las posiciones de Alsacia sin combatir casi.

Por este motivo, casi toda la Alsacia se halla ya en poder de los franceses.

Una de las causas de esta desmoralización, créese sea la falta de víveres, que ya se va acentuando de modo alarmante.

De Africa

Los moritos

Comunican de París que según noticias últimamente recibidas de Africa, las tropas francesas que se hallan en Marruecos, fueron atacadas por grandes contingentes de moros, quienes causaron a los franceses, 76 muertos, y 40 heridos.

El número de bajas que tuvieron los moros, desconócese en absoluto, aunque se cree fué grande.

Consulado de Bélgica en Santa Cruz de Tenerife

A los belgas residentes en Tenerife

Habiéndose decretado el orden general de movilización, todos los belgas sometidos a las obligaciones militares deben incorporarse a sus cuerpos en Bélgica.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Agosto de 1914.

El Cónsul de Bélgica
F. de Masy.

De interés insular

El Cabildo y los arbitrios

(Continuación)

7.º El arbitrio insular sobre la exportación gravará los frutos que se envíen desde los puertos de Tenerife al extranjero, a la Península e islas Baleares, o a las demás islas Canarias, con sujeción a la tarifa siguiente:

Mercancías	Derechos pesetas	Unidad de adeudo.	Partida
Tomates y Patatas	0.50	1.000 kgs.	1
Piñanones y los demás frutos frescos.	1.00	1.000 kgs.	2

La unidad de adeudo se aplicará por peso bruto a las mercancías.

8.º Los frutos procedentes de las demás islas Canarias que se transbordaren en los puertos habilitados de Tenerife para continuar viaje a su destino, quedan exentas del arbitrio insular previo el cumplimiento de los requisitos siguientes:

1.º El exportador de los frutos, su agente, o en su defecto el consignatario del buque exportador solicitará el transbordo ante la Administración insular.

2.º Los frutos han de transbordarse de buque a buque, o permanecer en puerto depositados en barcasas por término máximo de cinco días, sin de sembarcar en los muelles.

El incumplimiento de los requisitos expresos determinará la pérdida de la exención, procediéndose a la liquidación y adeudo de los derechos correspondientes; salvo en caso de accidente marítimo o fuerza mayor, con las formalidades debida ante la administración insular.

9.º El Cabildo de Tenerife percibirá el arbitrio insular directamente de los comerciantes, consignatarios de las mercancías importadas, y de los cargadores de los frutos exportados.

Los consignatarios de buques serán responsables ante la administración insular por los derechos correspondientes a las mercancías consignadas a la orden hasta tanto que comuniquen el nombre del consignatario de las mismas, o las reexpidan a su procedencia en caso de abandono.

10. Las operaciones por despacho, reconocimiento, aforo y adeudo de las mercancías importadas o exportadas se practicarán ante la administración de Santa Cruz de Tenerife o del Puerto de la Cruz, o en las estaciones de resguardo establecidas en los demás puertos insulares que determine el Cabildo.

A este efecto están obligados a presentar los documentos que en cada caso corresponda las personas siguientes:

1.º Los Consignatarios de buques copia exacta de los manifiestos o de las facturas de cabotaje de los buques importadores, y relaciones detalladas de los frutos que cargue cada buque con destino a la exportación.

2.º Los Consignatarios de mercancías, declaraciones detalladas de los productos que a su consignación conduzcan los buques importadores.

3.º Los Cargadores de frutos, declaración detallada de los buques que embarquen por cada buque con destino a la exportación.

La forma en que han de presentarse los documentos expresos, el término de exhibición, y el procedimiento que deba seguirse para despachar las mercancías y adeudar los derechos se regirán por las disposiciones reglamentarias que al mismo efecto dictará la administración capitular.

11. Las mercancías importadas o exportadas por los puertos de Tenerife no podrán levantarse de los muelles sin autorización expresa de la administración insular previa declaración de las mismas por el interesado, y con la práctica del reconocimiento y el aforo que en cada caso corresponda.

A este efecto los funcionarios de la Administración insular y los agentes del resguardo del Cabildo pueden intervenir en todas las operaciones de despacho de mercancías, y practicar las funciones de vigilancia con las mismas atribuciones y derechos de funcionarios y agentes jaranados de la administración pública.

(Concluirá)

Clima de esta Capital

Día 10 de Agosto
Temperatura máxima a la sombra 36.2
Mínima 24.4
Oscilación 12.2

Reunión importante

Como oportunamente anunciamos, ayer a las tres de la tarde se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, la reunión que habían convocado los Sres. D. Emilio Calzadilla, D. Angel Crosa y D. Antonio Vandewalle, para tratar de la subida de los precios de las subsistencias y de los medios que se deben poner en práctica para evitar el grave problema que ello ocasiona a todo el pueblo.

El acto fué presidido por el Sr. Calzadilla. Asistieron los Sres. Alcaldes de la Orotava y Puerto de la Cruz; el Presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Armas; la mayor parte de los concejales de nuestro Ayuntamiento; los presidentes de las cámaras de Comercio y Agrícola; representantes de las sociedades obreras de esta Capital, y varios propietarios y comerciantes. Fué muy censurada la conducta del Sr. Yanes Perdomo, no asistiendo a una reunión tan importantísima, en la que se tratan asuntos trascendentales para la vida de esta Capital, de la que él es Alcalde.

El Sr. Calzadilla hizo uso de la palabra, dando cuenta de las gestiones que ha practicado la comisión que preside y de la forma en que está planteado el problema, haciendo especial mención del encarecimiento de las subsistencias; de la crisis financiera que se ha presentado a los bancos, y a la exportación de frutos del país.

Luego usó de la palabra el concejal de este Ayuntamiento, Sr. Orozco, y manifestó que asistía en nombre del de la villa de Arafo, proponiendo a la comisión se solicitara del Estado, la exención del impuesto sobre fabricación de alcoholes, mientras duren las actuales circunstancias, con el fin de proteger la industria vinícola del país.

Seguidamente habló el Sr. Pérez Armas, quien dijo que los trabajos de la comisión se deben concretar a procurar trabajo para los obreros, a que se suministre, al comercio, los artículos de primera necesidad, y a que no se aumenten los precios de éstos.

También habló don Juan Acevedo, proponiendo la creación de una cooperativa, para los obreros.

El Presidente del Centro obrero, manifestó que todos esos acuerdos deben llevarse a la práctica con toda urgencia; pues ya la clase obrera, está sufriendo los efectos del encarecimiento.

Asimismo hicieron uso de la palabra otros varios señores concejales.

Se acordó dar un voto de gracias a la comisión, y que ésta se ampie con las fuerzas vivas del país y presidentes de sociedades, para que esta acuerde las medidas que deban adoptarse en cada caso.

Saludo y piropos

Valencia, 10 (21.40).

El Capitán General 3.ª Región al Gobernador civil.—Tenerife.

Envío a V. E. mi enhorabuena por su feliz llegada a ese hermoso y simpático París, ¡¿?! agradeciéndole su atento saludo, que le devuelve muy expresivo y cariñoso.

Buques de guerra

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente:

Las Palmas, 10 (19.30).

Delegado Gobierno a Gobernador civil.—Tenerife.

Tengo el honor participar V. E. acaba fundear este puerto crucero Cataluña, y torpedero Terror, procedentes Ceuta.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 10 (13).
Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

Es probable que se mantenga el levante del Estrecho; pero con tendencia a disminuir de intensidad.

K. U. K. Osterr.-Ungar. Vize-konsulat

Hierdurch ersuche ich alle österreichischen und ungarischen Reichsangehörigen, die in einem Militärverhältnis stehen und sich bisher auf diesen k. u. k. Vize Konsulate noch nicht gemeldet sollten, umgehend ihre Militärpapiere einzurichten.

Flüchtlingen u. s. w. wurde durch allerhöchsten Erlas Amnestie zugesagt. Santa Cruz de Tenerife, den 10 August 1914.—Der Vorweser des u. k. k. Vize Konsulates, GROTH.

ANTE EL CONFLICTO

VIVIENDO EN LA REALIDAD

Un distinguido cronista que firma X. Y. Z. publica un artículo en *La Voz de Catalunya* cuyo asunto es interesantísimo en estos momentos de angustia europea. El artículo se titula "Si tinguésim Govern" y de él vamos a traducir lo que nos ha parecido más interesante:

"Si en España tuviésemos Gobiernos que comprendieran los grandes problemas mundiales y supiesen las válvulas del arte de gobernar podrían enriquecerse con el conflicto europeo convirtiéndose en gran proveedor de los beligerantes, en agente comercial, en puerto de Europa y América.

Ningún artículo de primera necesidad debería tener salida franca. Aún más: Habría de considerarse como confabulación por alterar los precios, la subida de los artículos de primera necesidad.

En segundo término tendría que modificarse la ley de abanderamiento de los barcos extranjeros, declarándola temporalmente libre de toda paga.

En tercer término tendrían que decretarse rápidamente facilidades para la constitución en todos los puertos españoles de depósitos de tránsito y en algunos de zonas de transformación, todo con carácter temporal; eso sí, claro, concreto y expeditivo, sin miedo a engaños y con esa facilidad de depositar las convenientes facilidades del tránsito, llegando a la reglamentación expedita y libre.

Nuestra frontera con Francia, solo después de una gran derrota de los franceses puede quedar cerrada. España es el único camino de Marruecos y de América. La agricultura francesa y la industria francesa quedarán dormidas, no solo durante la guerra sino muchos meses después de la paz. Lo mismo les pasará a los otros pueblos en lucha. Pero las necesidades crecerán por la imprevisión y desorden a la vez, y nadie más que España puede satisfacerlas.

Estamos en una situación espléndida para ser intermediarios, compradores y vendedores a la vez. El oro que esconde para no distraerle de las necesidades de la guerra vendría a España. Pero para todo eso faltan gobernantes."

Kaiserlich Deutsches Konsulat

Wehrpflichtige, welche sich bisher noch nicht auf diesem Konsulate gemeldet haben sollten, werden aufgefordert umgehend ihre Militärpapiere einzurichten.

Santa Cruz de Tenerife, den 10 August 1914.—Der Kaiserliche Konsul.—In Vertretung, GROTH.

Parque Recreativo

"Los Wiweskis"

Continúan actuando con gran éxito en este Coliseo los notables duetistas cómicos "Los Wiweskis" los cuales son diariamente muy aplaudidos.

Su presentación al par que lujosa es muy original y consiste en la proyección de una cinta cinematográfica de su exclusiva propiedad cuyo título es "Sin contrato" en la cual desempeñan el papel de protagonistas poniendo de relieve sus excelentes dotes de artistas.

Diariamente nos presenta este dueto repertorio nuevo y variado en el que dichos artistas hacen una verdadera creación.

Su trabajo excelente apátase del vulgar de todos los duetos, siendo éste, único, exclusivo y de verdadera originalidad.

En resumen se trata de uno de los mejores duetos que han pasado y que aseguramos ha de llevar numeroso público al Parque.

El cine proyecta buenas y atrayentes películas de interesante argumento

Consulat de Belgique a Tenerife

Aux Belges résidents à Tenerife

L'ordre général de mobilisation étant décrété, tous les belges soumis aux obligations militaires doivent rejoindre leurs corps en Belgique.

Saints Croix de Tenerife: le 8 Aout 1914.

Le Consul de Belgique
F. De Masy.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 00'00 por 1
París, vista, a 0'00.

Notas marítimas

Pasajeros

El domingo por la mañana fundó el vapor francés *Ouessani*, llevando para Dunkerque 761 pasajeros procedentes de Buenos Aires y Montevideo.

—Después fundó el inglés *Agadir* que conduce para Londres 56 pasajeros procedentes del mismo y escalas. Aquí dejó cuatro.

—Al mismo tiempo fundó el español *Atlante*, para Las Palmas con 11 pasajeros de Cádiz. Aquí dejó diez.

—Después fundó el infanta *Isabel de Borbón*, llevando para Montevideo y escalas 442 pasajeros procedentes de Barcelona y escalas. Aquí dejó treinta y ocho.

—Por la tarde fundó el *Catalina*, conduciendo para Vigo 196 pasajeros procedentes de Mobila y escalas. Aquí dejó 76.

—Por la noche fundó el sueco *Kronprincessan Victoria*, que trajo de Newcastle y Madera 11 pasajeros.

—Ayer por la mañana fundó el *Lanzarote*, de San Sebastián con 13 pasajeros para aquí.

Frutos

Con cargamentos de frutos del país han fundado los vapores *Gomera-Herro*, *Tacoronte*, *Guanche* y *Taoro*.

Carga

Con abundante carga general para el comercio de esta isla han fundado los vapores *Agadir* y *Sea Gall*, ingleses, y *Atlante*, *Tanausú* y *Lanzarote*, españoles.

Aguardiente

El vapor español *Catalina* trajo de América un cargamento de aguardiente.

Cal

Con un cargamento de cal, procedente de Tostón, ha fundado el pailebot *Rosario*.

Ganado

Con numerosas cabezas de ganado vacuno, procedente de Agate, ha fundado el pailebot *San Antonio*.

Pescado

Con cargamentos de pescado fresco han fundado los veleros *Tenerife*, *Federico* y *Celia*.

NOTICIAS

Reunión.—El viernes, a las nueve de la mañana, se reunió la Junta Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, en su despacho.

Cruz Roja.—En el Dispensario del nuevo local, S. Lucas 58, tendrá consulta gratuita los martes y sábados de cada semana el Sr. Dr. Martell de 6 a 7 de la tarde.

Las curas por los practicantes de guardia serán todos los días, de 5 a siete y media de la tarde.

Fallecidos.—El Cónsul de España en Matanzas participa el fallecimiento de las personas siguientes naturales de estas islas:

María del Pino Rodríguez, de 59 años, José Sánchez Alvarez, de 83. Lucio Torres Hernández, de 53. María Díaz y Díaz, de 56. Antonia Sosa Fabelo, de 50. Concepción Hernández Méndez de 21. José Martín Hernández, 55. Juan de Armas Mesa, de 42. María García Oramas, de 79 y Angel López Fernández de 1 año.

Contadores.—Los mejores contadores de agua, son los de la marca PERFECT, conocidos en todo el mundo, por su duración y esmerada construcción, siendo su precio muy económico.

Se venden en la ferretería de don Antonio Acevedo, Imeldo Serís, 86.

Muebles.—Se vende una cómoda, una cama completa de matrimonio, una mesa de escritorio, un lavamanos completo, una mesa de noche, una mesa de cocina y otras cosas más.

Darán razón calle Viera y Clavijo número 32.

Un médico.—En Arona se solicita un médico que quiera establecerse en el pueblo, para lo cual se le asignará una gratificación como base para dedicarse a las atenciones del vecindario.

El titular que quiera desempeñar esta plaza, puede dirigirse a D. Antonio M. Domínguez Alfonso, en dicho pueblo, quien le pondrá el corriente de cuantos detalles desee.

Empleado.—Se necesita con conocimientos de cálculos mercantiles y nociones de contabilidad.

Los solicitantes pueden dirigirse por escrito a Hijos de Ruiz de Arteaga.

Ya llegaron!—La fábrica de tabacos y cigarrillos *La Fior Islena* interpretando el sentir general de los buenos fumadores, ha creado su nueva marca *Habana Elegante*, presentada en una lujosa cajilla con 16 cigarrillos de puro Habano, que se obtiene por el módico precio de 20 céntimos. Asimismo se llama la atención sobre la bondad del cigarrillo *Simpático Habano* de 10 céntimos la cajilla, en calidad tan buena de tabaco que supera a todos sus similares.

Para ventas al por mayor San Roque 26, duplicado.

Comunidad de "Embalses de Tahodio"

Por acuerdo del Consejo de administración ha de cubrirse una plaza de Capataz Jefe encargado general de las obras que esta Comunidad ejecuta en el barranco de Tahodio, con el jornal diario de 10 pesetas.

Acordada la compra de 800 fanegadas de cal común, por el Consejo de Administración de esta Comunidad, se hace público por medio del presente anuncio para que las personas que lo deseen se sirvan hacer ofertas por escrito, acompañando muestras al administrador de la misma Viera y Clavijo, 13.

Se admiten en las obras que esta Comunidad ejecuta: Maestros albañiles, oficiales de albañil, peones cabuqueros, peones, muchachos. Jornales según conocimientos y condiciones.

Los señores que quieran hacerse cargo de las conducciones de toda clase que sean necesarias para las obras que esta Comunidad ejecuta en el Barranco de Tahodio, se servirán decirlo por escrito al administrador de la misma, Viera y Clavijo, 13, dentro de un plazo de 15 días indicando los precios y condiciones en que se harían cargo de ese servicio.

El Restaurant del "Paris House" ofrece a su numerosa clientela un esmerado servicio igualmente a sus abonados como al público en general, en la presente temporada.

Se alquila la casa calle de San Clemente, núm. 1. Tiene 5 dormitorios, sala, comedor, cocina y baño en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etc. Informarán, Valentín Sanz, 9 (a) y Numancia, 13

The Bernese Alps Milk Co. MARCA EL OSO Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar. Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Benigno Ramos PRACTICANTE. Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, devenciones etc. de la importantísima casa Collin y C., París.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS. Las señoras y señoritas débiles y anémicas que toman diariamente la Harina lacteada NESTLÉ adquieren fuerza y salud.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio. DOS pesetas.

Consultas.—Desde el día 20 del corriente, la consulta del Dr. Rodríguez López, en la Laguna, será a las 5 y media de la tarde en el Hotel Agüero, y los domingos a las 10 de la mañana.

Tintorería LA MIL COLORES. Calle de Teobaldo Power, 8 Teléfono, 462. Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.

ATENCION: Elektra, tragedia de Hofmannsthal, traducida del alemán por Eduardo Marquina y Joaquín Pena.—2,50 pesetas en la Imprenta García Cruz.

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24. Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

Pneumatico Continental Carreras de automóviles en Navacerrada. Una vez más se consagra la superioridad y resistencia de los neumáticos CONTINENTAL.

Obra nueva.—Historia de la Revolución de Méjico, original de D. Guillermo Núñez de Prado, con 24 páginas de texto, se reciben semanalmente y se vende a 20 céntimos cuadrado, en la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

¡Al público! Un aviso interesante. Salvador Jiménez, dueño del acreditadísimo establecimiento de comidas y bebidas "La Valenciana", situado hasta ahora en el Paseo de la Universidad de La Laguna, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, desde el primero de Agosto tomó posesión del café restaurant "Inglaterra".

Taller de reparaciones Mecánicas de Luis de Puga y Martínez. Calle de Alfonso XIII, núm. 51. Teléfono, núm. 310. En este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, y en que se cuenta con un magnífico instrumental, se hacen toda clase de composiciones en Máquinas de escribir y de Coser, Gramófonos, Armas de fuego, Cajas registradoras, aparatos eléctricos, objetos científicos, de física, herramientas de cirugía, y toda clase de objetos y mecanismos por extraños y complicados que sean.

Maletas en gran tamaño para mercancías propias para viajeros de comercio se venden por menos de la mitad de su valor. Taller de carpintería de Santiago del Pino, Doctor Añart número 11.

Globulógeno. Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea viridis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd. BANQUEROS. 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias.

Banco Vitalicio de España. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Rembla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA. Pesetas. Capital suscrito. 15.000.000'00

ISOTTA-FRASCINI Magníficos automóviles. Rotulos esmaltados se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo. BAZAR TENERIFE Alfonso XIII, núm. 48. Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes. Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Atención. Azúcar.—Por el vapor Irma Woermann, llegado hoy, ha recibido la respetable casa de comercio de don Cristóbal Beutell, una gran partida de azúcar, que sólo la venderá por libras, siendo el precio 50 céntimos la libra.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO. Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Ya llegó el núm. 5 de la Revolución en Méjico. Precio: 20 céntimos

L'UNION Compañía francesa de Seguros a prima fija contra el incendio. Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828. Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos. Desembolsado: 2.500.000 de Francos. Sub-Director Apoderado en Tenerife: Ramón Baudet. Oficinas: Plaza del Patriotismo, núm. 1.—Teléfono núm. 396. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

Casa en venta. Se vende la hermosa casa de la calle de Don Bernabé Rodríguez, número 9. Es de construcción moderna, de dos pisos y almacén, más una huerta de grandes dimensiones, con puerta a la calle del Pilar. Para informes, dirigirse a la Sucursal de la Compañía Singer, de máquinas para coser, Castillo, 37, Santa Cruz de Tenerife. AVISO. Se arrienda una finca situada en esta Capital propia para plantíos de tomates. Para informes, dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina núm. 1. Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres. Fundada el año 1720. CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913 £ 5.215.995. Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO** idem, a 1'75 id.; **TRILLADO** idem, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caracas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28'00 | Núm. 7 docena Ptas. 16'00 |
| Núm. 2 docena Ptas. 26'00 | Núm. 8 docena Ptas. 15'00 |
| Núm. 3 docena Ptas. 23'50 | Núm. 9 docena Ptas. 14'00 |
| Núm. 4 docena Ptas. 21'00 | Núm. 10 docena Ptas. 13'00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19'00 | Núm. 11 docena Ptas. 12'50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17'00 | Núm. 12 docena Ptas. 12'50 |

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Brenmar Castib *	6280	7 Julio
	Zelandia	8090	10 "
	Rushbee	10758	11 "
	Intombi	3884	14 "
	Garth Castle *	7616	15 "
	Comrie Castle	5767	22 "
	Gloucester Castle	7999	22 "
	Themistocles	11231	23 "
	Taloul	9957	24 "
	Galeka	6973	29 "
LIVERPOOL	Araby	3303	11 Julio
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Grantully Castle Dunluce Castle	7612 8124
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Athenle	12234	2 Julio
	Remuera Corinthie	11276 12231	15 " 30 "
Cape Town y pto. de Australia	Euripides	15000	6 Julio
	HAMBURGO	Dania	3898
Badenia		6930	14 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Negada	6100	4 Julio
	Radamés	4758	18 "
HABANA			
DUNKERQUE	Arna	5234	6 Julio

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

- Día 6 el magnifico vapor **San Telmo** para Londres
- Día 13 el magnifico vapor **Salamanca** para Londres y Dunkerque
- Día 20 el magnifico vapor **San José** para Londres
- Día 27 el magnifico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magnificas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emita giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Depositos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

- Día 8 **Aguila**
 - 15 **Ardeola**
 - 22 **Avocet**
 - 29 **Andorinha**
- Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.
Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnifico vapor correo italiano

Toscana
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 12 de Agosto, con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabana), Puerto Limón, Colón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

El vapor correo francés

Aquitaine
de 5.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 13 de Agosto, con destino a **MARSELLA** con hueco disponible para 1.000 huacales en los entrepuentes.
Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El vapor correo inglés

MEMNON
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Agosto, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 1000 toneladas de carga en los entrepuentes y 8.000 huacales sobre cubierta. No garantizamos que este vapor salga de este puerto sin gran demora.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET

El uso de las Píldoras Tocológicas del Dr. N. BOLET ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares de la Mujer, en sus diferentes estados de soltera y de casada y en sus diversas edades, desde la adolescencia hasta la llamada edad crítica. Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet no pueden faltar en donde hayan esposas sin prole, madres enfermas, jóvenes anémicas, débiles de constitución o amenazadas de tisis. No hay una sola de las enfermedades propias del sexo delicado que no sea curada por estas Píldoras prodigiosas, aun aquellas que generalmente se creen incurables o necesario extirparlas por la cirugía. Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet regeneran la sangre, fortifican el sistema, tonifican los nervios, limpian el cutis y devuelven y conservan la lozanía de la Mujer. Desconfíese de las imitaciones. Las legítimas llevan el nombre, el retrato y la firma del Dr. N. Bolet, Inc.—New York U. S. A. De venta en las Farmacias de Don Lucas Martín, Norte 7, y Don Emilio Serra, Castillo, 7. Imprenta García Cruz, San José, 36

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍRENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

37, Alfonso XIII, 37 — Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnifico vapor correo francés de 10.795 toneladas

SAINT LAURENT

llegará a este puerto el día 27 de Agosto actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

ABC

--de las Islas Canarias--
Guía turista-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

ABC
Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado. De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.
Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

EL SATIRICÓN, por Petronio

La vulgaridad ha representado a este escritor como ejemplo de grosera pornografía. Era preciso, pues, que se diera a conocer al gran público para que éste rectificase su juicio y admirara el arte encantador del primer satírico del mundo clásico. El libro de Petronio es un maravilloso retrato de la decadencia romana, que presenció como espectador curioso. Petronio es uno de los personajes de la famosa novela *Quo Vadis?* Este libro y *El Satiricón* se completan. Leído uno es preciso leer el otro. De venta en la Imprenta García Cruz, al precio de 1 peseta.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 16, 22, 28, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor Hespérides , Capitán López: los días 1 y 17.	Vapor Delfin , Capitán Roquette: los días 13 y 28.
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor Reina Victoria , Capitán Maestro: los días 8 y 23.	Vapor Hespérides , el día 15 a las 9 de la noche.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.	

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

De gran interés para los abonados al Gas

Por acuerdo celebrado con la fábrica del gas de esta ciudad, y con el fin de dar toda clase de facilidades a los señores abonados, pongo en conocimiento de los mismos y del público en general, que desde esta misma fecha queda establecido en la calle del Castillo, número 51, un esmerado servicio para atender todas las reclamaciones referentes a la limpieza de aparatos de gas, reposición de manguitos (camisas), tubos y demás material conveniente al alumbrado y calefacción por el gas. Como desde hoy, queda este servicio a mi cargo, suplico a todos los señores abonados, que con el fin de que puedan ser mejor atendidos, hagan todas las reclamaciones en la calle de Alfonso XIII número 51, teléfono número 310, al taller mecánico de Luis de Puga y Martínez.

Arte de echar las cartas : : : por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta. De venta Imprenta García Cruz.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.
Se necesitan oficiales y aprendices

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

EN UNA NOCHE se curan las Almorranas con Hemorroicida LAMBO

Unico depósito en Tenerife, Droguería de Filipes, Valentín Sanz, 24 y 13. Santa Cruz de Tenerife.

Los arbitrios extraordinarios
Las nuevas Tarifas de los arbitrios extraordinarios, con el 50 por 100, de rebaja acordada por el Ayuntamiento se venden en la Imprenta García Cruz San José, 36, a 30 céntimos.

Fotógrafos: Cartones para fotografías, de varios tamaños se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Clinica operatoria. J. Rodríguez López.

Cirujía general, Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis. Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunas, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.